

Alcaldía

EL 28 DE NOVIEMBRE FINALIZA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS XIII PREMIOS DE PERIODISMO CIUDAD DE MÁLAGA

Reconocen la trayectoria de los profesionales del periodismo y el trabajo o trabajos periodísticos que hayan contribuido a la promoción de la ciudad en todos sus aspectos, publicados o difundidos en medios locales, regionales, nacionales o internacionales a lo largo del pasado año 2021

22/11/2022.- El próximo lunes 28 de noviembre finaliza el plazo de presentación de candidaturas a los XIII Premios de Periodismo Ciudad de Málaga, organizados por el Ayuntamiento de Málaga y la Asociación de la Prensa de Málaga. Los galardones, que cuentan en esta edición con el patrocinio de CaixaBank, suman un total de 11.000 euros en premios.

El objetivo de estos premios es reconocer la trayectoria de los profesionales del periodismo y el trabajo o trabajos periodísticos que hayan contribuido a la promoción de la ciudad en todos sus aspectos, publicados o difundidos en medios locales, regionales, nacionales o internacionales a lo largo del pasado año 2021.

Estos premios están abiertos a la participación de periodistas nacionales e internacionales, mayores de edad, que no hayan sido galardonados en anteriores ediciones y constan de tres modalidades (solo puede concurrirse a una de ellas).

La modalidad “trayectoria profesional”, incorporada hace siete ediciones, distingue a periodistas nacionales por sus valores de servicio público, liderazgo social, rigor, independencia y contribución a la mejora de la sociedad (5.000 euros). A ella se suman las modalidades “trabajos tendentes a valorar el desarrollo de las líneas del Plan Estratégico de Málaga” (3.000 euros) y “trabajos tendentes a reforzar la proyección de Málaga” (3.000 euros), que incrementan este año su importe.

La presentación de candidaturas debe ser realizada preferentemente de forma electrónica (<https://sede.malaga.eu>) aunque también puede llevarse a cabo presencialmente en el registro general del Ayuntamiento de Málaga y en los lugares habilitados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello, conforme al procedimiento y acompañado de la documentación que se indica en las bases de la convocatoria, publicada el pasado 21 de octubre en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (BOP).

El Ayuntamiento de Málaga aporta 10.000 euros a esta convocatoria, a los que se suman los 5.000 euros del patrocinio de CaixaBank, que se destinarán tanto a los premios (dotados este año con 11.000 euros) como a la organización del acto de entrega y los galardones.

El jurado está integrado por el director general de Comunicación del Ayuntamiento de Málaga, Jesús Espino, que preside por delegación del alcalde; la presidenta de la APM, Elena Blanco; la vicepresidenta de la APM, Teresa Santos; el responsable de Comunicación de CaixaBank en Andalucía, Óscar Álvarez; el catedrático de Periodismo Pedro Farias, en representación del director del Departamento de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga; la catedrática de Periodismo de la Universidad de Málaga, Bella Palomo y la asesora del Alcalde para Prensa y Relaciones con los Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Málaga, María Fajardo.

En sus doce anteriores ediciones resultaron galardonados Antonio Javier López (2010); Miguel Ferrary (2011); Eva Díaz e Ione Albizu (2012); Ángel Recio (2013); José Antonio Sau y Juan Jesús García Vivas (2014); Agustín Rivera, M. Ángeles González e Ignacio Lillo (2015); Matías Prats, Esther Luque e Isabel Ladrón de Guevara y José Luis Picón (2016); Iñaki Gabilondo y Juan Cano (2017); Ana Blanco, Francisco Griñán y Mabel Moya (2018); Carlos Alsina, Ignacio Martínez y Ana Pérez-Bryan (2019); Soledad Gallego-Díaz, Francisco Jiménez, Encarni Hinojosa y Pedro José Quero, y 'Los Reporteros' de Canal Sur TV (2020); y Pepa Fernández, 'Supercapaces' (Canal Málaga TV) y COPE Málaga por su programación de Semana Santa en 2020 (2021).